

Acta de la sesión extraordinaria número 11 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 13:20 (trece horas con veinte minutos) del día 3 (tres) del mes de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

----- **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muy buenos días tengan todas y todos Ustedes, me da mucho gusto saludarles y agradezco la presencia de las Regidoras y a los Regidores, y a los Síndicos de este Honorable Ayuntamiento; al Secretario del Ayuntamiento; al público en general que hoy nos acompaña, a los funcionarios del Gobierno Municipal que también se encuentran entre nosotros; a los medios de comunicación, muchas gracias por estar con nosotros dando seguimiento a los acuerdos de este Pleno del Honorable Ayuntamiento. Vamos a dar inicio a nuestra sesión extraordinaria número once de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Doctor Carlos Torres Ramírez, tenga a bien en iniciar con nuestro primer punto del orden del día, correspondiente al pase de lista de asistencia.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, procedo a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndicos: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda y Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; y, los Regidores: Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña; Rubí Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, informo que se cuenta con 14 asistencias de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar, por lo tanto los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento serán válidos. Por otra parte señor Presidente, le informo que el **Maestro Gabino Carbajo Zúñiga** notificó a la Secretaría que no estaría presente en esta sesión, debido a motivos de carácter de salud, para los efectos de su justificación.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le ruego por favor se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si es tan amable.-----

----- **2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.- 3. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/256/2015-2018, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto**

originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, para solventar las necesidades económicas que se generaran con motivo de la realización del XLV Festival Internacional Cervantino.- 4. Clausura de la sesión.- - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El segundo punto del orden del día, es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. Mismo que ha sido circulado en los medios que ya son del conocimiento de este Honorable Pleno.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, sírvase recabar la votación que para el efecto corresponda si es tan amable.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, me permito consultar a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de lectura del orden del día, así como la propuesta de orden del día que les ha sido circulado. Si están por su afirmativa, sírvanse expresarlo levantando su mano. Señor Presidente, informo a Usted y a esta asamblea, que ha sido aprobada tanto la dispensa de la lectura, como la aprobación del orden del día por unanimidad de votos de los presentes.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le ruego continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día.- - -

- - - - - 3. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/256/2015-2018, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, para solventar las necesidades económicas que se generaran con motivo de la realización del XLV Festival Internacional Cervantino.- - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto del orden del día que es el número tres, es el que se refiere a la presentación un dictamen propuesto por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/256/2015-2018, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, para solventar las necesidades económicas que se generan con motivo de la realización del XLV Festival Internacional Cervantino. Este documento también ha sido circulado con anterioridad a los integrantes del Pleno para su conocimiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, se cede el uso de la voz al Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, por así solicitarlo.-

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras: Gracias Presidente, compañeros, nada más para informales, en sus manos tienen dos hojas que les acaban de proporcionar. Les explico con ello la situación del dictamen que genera la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, de la información que nos da tesorería no se sujetó a los cambios del acuerdo tercero del dictamen en comento, por lo tanto, las dos hojas que Ustedes tienen es el

ajuste. El acuerdo tercero se trata del acuerdo que tomó la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, de sujetarse a pagar el número de compensaciones a partir de las plazas de coordinador y las inferiores a la de coordinador, además, ahí también se le instruye a la Tesorera Municipal, para que realice un ajuste, en la información que Ustedes tienen del dictamen que elaboró la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública no viene el ajuste. Por lo tanto, en la tabla en donde vienen unos nombres con una cantidad de \$42,889.20 (cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y nueve pesos 20/100 m.n.), ese es el descuento que se tenía que hacer de los cuatro millones, por lo tanto, el dictamen que vamos a votar corresponde a una cantidad de \$3'957,110.00 (tres millones novecientos cincuenta y siete mil ciento diez pesos 00/100 m.n.), y ya es con la disminución de acuerdo al ajuste que solicitó la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en esa reunión, es cuanto Presidente.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, le cedemos el uso de la voz al Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, adelante si es tan amable.- -

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: Mi intervención es en el sentido de aclarar que como miembro de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, no estoy en contra de que se le pague a los trabajadores este dinero extraordinario que se les va a dar, al contrario, mi preocupación es por la distribución de como se está haciendo el recurso, pero también, desde mi punto de vista existe una laguna en la aplicación de la ley, entro en el tema, en primer lugar, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato nos dice que las relaciones de trabajo entre el Estado, los Municipios y sus trabajadores se registrarán por la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, a qué viene esto a colación, a que en la mesa de trabajo se adelantaron los tiempos, yo les pedí todavía en la última sesión de la comisión que nos acercaran las bitácoras, los registros de cuanto había trabajado cada una de las personas que estuvieron en campo, con la finalidad de hacer un cruce y ver si era justo la cantidad etiquetada que se les iba a entregar, ¿por qué esta preocupación? Porque se encuentran unos trabajadores en campo y nos dicen oigan el año pasado nada más nos dieron \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.), oiga yo trabajé nada más descansaba cuatro horas de mi jornada laboral porque así exige el Festival Internacional Cervantino y nada más me están retribuyendo con una cantidad muy pobre. Entonces, llevado a la mesa esta situación, la intención era revisar, lo positivo es que hay un recurso y se les va a entregar, la preocupación personal que comparten varios de mis compañeros es la situación de que si tuviéramos esas listas hubiera sido un reparto más justo y equitativo a la gente que está en campo y si hay alguien en oficina pues también, con la bitácora la intención era cruzar esa información, podrán decir alguien podrá comentar que este es dinero que nos da el Gobierno del Estado, oigan, pero desde el principio si vamos a ocupar cien trabajadores

en campo, pues vamos solicitando y justificando cuántas horas extraordinarias van a trabajar y cuánto es el recurso que se requiere y ver las formas de gestionar y contar con ese recurso extraordinario, por eso es mi postura de voto en contra, desde mi punto de vista hace falta un análisis más profundo que se pudo haber llegado el martes como se había acordado y se adelantaron las cosas por la urgencia no lo sé, pero no coincido, yo hice un ejercicio nada más de un policía primero que por haber trabajado aproximadamente todos los días del Festival Internacional Cervantino se le tendrían que pagar \$15,209.60 (quince mil doscientos nueve 60/100 m.n.), esa era mi preocupación y mi intervención en esta sesión, se los comparto desde mi punto de vista se tiene que aplicar la Ley Laboral como lo dice la Constitución Estatal y contemplar e ir contabilizando las horas extraordinarias, es cuanto señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención señor Regidor Luis Guillermo Torres Saucedo, si no hubiese ninguna otra intervención le solicitaría al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento se sirva tomar el sentido del voto de cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno.-

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. En términos del dictamen que ha sido puesto a la consideración de Ustedes y con las aclaraciones y consideraciones e información del Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que ya les distribuyeron a todos Ustedes, les consulto si es de aprobarse el dictamen en las condiciones señaladas, quienes estén a favor del mismo, les ruego me lo manifiesten levantando su mano. Señor Presidente, informo que el dictamen ha sido aprobado por 11 votos a favor del dictamen y 3 en contra del mismo de los Regidores Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez y del Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate señor Presidente, por lo tanto se aprueba el dictamen.- - - - -

- - - - - **4. Clausura de la sesión.** - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor presidente, el punto número cuatro del orden del día, corresponde a la clausura de la sesión, para lo cual tiene Usted el uso de la palabra.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario. Damos por terminada esta sesión extraordinaria número 11 del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo como siempre a las Regidoras, a los Regidores y a los Síndicos del Ayuntamiento, así como al señor Secretario del Ayuntamiento, a la ciudadanía en general, a los compañeros que hoy nos acompañan del gobierno municipal, así como también a los medios de comunicación por su presencia. Siendo las 13:30, trece horas con treinta minutos, se declara clausurada la presente sesión. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras

Regidores:

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

C. Rubí Suárez Araujo

Señora Silvia Rocha Miranda

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig

Doctor Carlos Torres Ramírez

Secretario del Honorable Ayuntamiento.